



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

**Tercera Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (GADT)
Ginebra, 2-3 de marzo de 2000**

**Documento TDAG-3/2-S
20 de diciembre de 1999
Original: inglés**

Director, Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

**PLAN OPERACIONAL
DEL SECTOR DE DESARROLLO
DE LA UIT PARA 2000**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
PARTE 1 – INTRODUCCIÓN	4
PARTE 2 – PLAN DE ACCIÓN DE LA VALETTA	8
CAPÍTULO 1: Programa de cooperación	8
1 Conferencias mundiales de desarrollo de las telecomunicaciones	8
2 Conferencias regionales de desarrollo de las telecomunicaciones	8
3 Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones	9
4 Cuestiones de género	10
5 Comisiones de Estudio	11
6 Difusión de la información	13
CAPÍTULO 2: Programas del Plan de Acción de La Valetta	15
1 Reforma, legislación y reglamentación de las telecomunicaciones	15
1.1 Estudios e informes	15
1.2 Cursos/seminarios	16
1.3 Biblioteca sobre reglamentación	17
1.4 Capacitación	17
1.5 Asistencia directa	18
2 Tecnologías, desarrollo y aplicaciones de la infraestructura mundial de la información	18
2.1 Elaboración de guías, manuales de planificación y material de capacitación	18
2.2 Desarrollo de programas informáticos y asistencia técnica para los usuarios y provisión de cursos de capacitación	19
2.3 Seminarios, simposios, cursos, etc., regionales sobre nuevas tecnologías	20
2.4 Proyectos piloto (asistencia en materia de metodología y expertos)	21
2.5 Asistencia técnica	22
3 Desarrollo rural y servicio/acceso universal	23
3.1 Proyectos piloto de telecentros comunitarios polivalentes	23
3.2 Capacitación	24
4 Finanzas y economía, incluidas las cuestiones relativas a la OMC, las tarifas, tasas de distribución, etc.	24
4.1 Asistencia para la elaboración de nuevas configuraciones	24
4.2 Informe sobre instituciones financieras	25
4.4 Asistencia para establecer un mecanismo de financiación del servicio universal.....	25
4.6 Cursos/seminarios subregionales/construcción de capacidad a nivel nacional	26
4.7 Organización de un grupo especial de expertos nacionales en cada región	27

	<i>Página</i>
5 Asociaciones con el sector privado	28
5.1 Cooperación de la BDT	28
5.2 Colaboración con el sector privado	29
6 Construcción de capacidad mediante el desarrollo y la gestión de los recursos humanos	30
6.1 Transferencia de conocimientos	30
6.2 Compartición de experiencia y conocimientos prácticos	31
6.4 Difusión de información	31
6.5 Formación y enriquecimiento de las capacidades humanas	32
6.6 Intercambio de experiencias y conocimientos prácticos	32
CAPÍTULO 3: Programa especial para los países menos adelantados (PMA)	33
1 Introducción de nuevas tecnologías	33
2 Reestructuración del sector	33
3 Desarrollo de las telecomunicaciones rurales	34
4 Desarrollo/gestión de los recursos humanos	34
5 Financiación y tarifas	34
6 Otras acciones	35
CAPÍTULO 4: Proyectos y otros tipos de asistencia directa	36
1 África	36
2 América	36
3 Estados Árabes	36
4 Asia y el Pacífico	36
5 Europa y la CEI	36
PARTE 3 – FUNCIONAMIENTO DE LA BDT	37
1 Gestión y administración de la BDT	37
2 Refuerzo de la presencia regional	38
3 Servicios administrativos	39
4 Programación y Miembros del UIT-D	40
5 Servicio de becas	41
6 Compra de equipos y servicios	41
7 Servicio de personal en el terreno	42
8 Sistemas de información	43
PARTE 4 – RECAPITULACIÓN DE RECURSOS	44

PARTE 1 – INTRODUCCIÓN

1.1 Consideraciones generales

El Plan Operacional de la BDT para 2000 está basado en el Plan Estratégico de la UIT, aprobado por la Conferencia de Plenipotenciarios de Minneápolis de 1998, en el Plan de Acción de La Valetta, aprobado por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 1998, y en el Presupuesto bienal 2000-2001 aprobado por la reunión de 1999 del Consejo de la UIT. La consecución de los objetivos descritos en el Plan Operacional de la BDT se realizará por medio de actividades cubiertas por el Plan de Acción de La Valetta, como se describe en la Parte 2 del presente documento.

El Plan Operacional servirá de base para la gestión efectiva de las actividades de la BDT. El proceso de planificación operacional incluirá evaluaciones trimestrales de los progresos realizados en las diferentes actividades del Plan de Acción de La Valetta. En estas evaluaciones, que se realizarán por medio de indicadores clave de resultados basados en las necesidades de los Miembros del UIT-D, se tendrán en cuenta tanto el volumen de trabajo asignado a la BDT como los recursos disponibles según lo decidido por el Consejo.

1.2 Estructura y presentación del Plan Operacional para 2000

Las actividades del Plan Operacional para 2000 están agrupadas esencialmente en cuatro capítulos, conforme al Plan de la Valetta aprobado por la Conferencia Mundial de Desarrollo de 1998. En la Parte 3 del presente documento se ofrece a los Miembros del UIT-D una panorámica de los servicios internos de gestión de la BDT.

El Plan Operacional se centra en las actividades, productos y servicios para los cuales la BDT ha asignado los recursos humanos y financieros necesarios con el fin de ejecutar el Plan de Acción de La Valetta. Además de servir como instrumento de gestión a nivel interno, el Plan tiene por objeto establecer una relación clara entre las actividades que se llevan a cabo y los recursos necesarios, aumentar la eficacia de nuestras actividades y ofrecer la calidad de servicio que nos exigen nuestros Miembros.

Para cada actividad, producto o servicio, el Plan Operacional muestra: el objetivo perseguido; el resultado de la actividad esperado; las propuestas de indicadores de resultados y los recursos que se ha previsto asignar a cada actividad.

1.3 Recursos de la BDT para 2000

En su Resolución 1133, la reunión de 1999 del Consejo aprobó el Presupuesto bienal 2000-2001 del Sector de Desarrollo de la UIT. El presupuesto bienal global del Sector es de 63.449.000 CHF, lo que corresponde al 19% del total del presupuesto ordinario de la UIT. El presupuesto de la BDT para 2000 asciende a 31.880.000 CHF.

Los recursos humanos con los que la BDT espera contar se expresan en mes/persona para cada actividad.

En este contexto, se considera que el concepto «mes/persona» equivale a 20 días laborables, y que cada funcionario debe dedicar en 2000 10 meses/persona a las tareas que se le hayan encomendado, mientras que el resto de los días laborables se reservan para vacaciones, licencias de enfermedad, formación, etc.

La UIT se guía por su Plan Estratégico (Resolución COM5/8, Minneápolis, 1998). La BDT cuenta también con el Plan de Acción de La Valetta, que está basado en los objetivos y prioridades del Plan Estratégico. Por consiguiente, ambos planes son relevantes para el Plan Operacional del Sector de Desarrollo de 2000.

2 El Plan Estratégico de la UIT

En el Plan Estratégico de la UIT se establecen las cinco metas generales que se mencionan a continuación, y se indican las prioridades para el Sector de Desarrollo (Resolución COM5/8, Minneápolis, 1998). En cada meta se describe qué se solicita específicamente al UIT-D:

Meta 1 – Reforzar la base multilateral de las telecomunicaciones internacionales

- 1.1 Idear nuevos enfoques para la prestación de asistencia multilateral en materia de telecomunicaciones, entre otras cosas, mediante el establecimiento de asociaciones con miras al desarrollo de las telecomunicaciones en esferas prioritarias, haciendo especial hincapié en la reestructuración del Sector, la reforma de la reglamentación, las finanzas y la movilización de recursos, las aplicaciones de la tecnología y el desarrollo de los recursos humanos.

Meta 2 – Además de fomentar el acceso a los servicios básicos de telecomunicaciones e información, promover la conectividad mundial con la infraestructura mundial de la información (GII) y la participación global en la sociedad mundial de la información (GIS)

- 2.1 Fomentar el desarrollo, la ampliación y la explotación de redes y servicios de telecomunicaciones, sobre todo en los países en desarrollo, teniendo en cuenta las actividades de otros órganos pertinentes y apuntando al objetivo del acceso universal.
- 2.2 Elaborar y/o patrocinar proyectos destinados a conectar a los países en desarrollo con la GII.
- 2.3 Promover la realización de aplicaciones tecnológicas (por ejemplo, telemedicina, teleeducación, comercio electrónico, protección ambiental, socorro en casos de desastre) en colaboración con otras organizaciones internacionales y regionales, así como con las organizaciones no gubernamentales.

Meta 3 – Coordinar la acción internacional para la gestión de los recursos escasos de telecomunicaciones

- 3.1 Contribuir a las actividades de los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores tendientes al desarrollo de los recursos humanos, especialmente en los ámbitos económico y normativo conexos, y coordinarlas.

Meta 4 – Alentar y facultar a los Estados Miembros, sobre todo a los países en desarrollo, para que aprovechen en el mayor grado posible los cambios de orden técnico, financiero y de reglamentación en el entorno de las telecomunicaciones

- 4.1 Seguir elaborando los indicadores de telecomunicaciones y las bases de datos sobre reglamentación, y enriquecer la información que contienen mediante asociaciones con los demás Sectores y organizaciones.

- 4.2 Ayudar a los países en desarrollo a encontrar solución a las cuestiones de política y reglamentación derivadas de la liberalización, la convergencia y la mundialización de las telecomunicaciones, teniendo en cuenta los principios del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) incorporados en el Acuerdo sobre Telecomunicaciones Básicas de la OMC y el Documento de Referencia (por ejemplo, mediante estudios, cursillos, misiones y mecanismos de cooperación).
- 4.3 Suministrar información sobre mecanismos para financiar el desarrollo de las telecomunicaciones y prestar asistencia a los países en desarrollo en la movilización de recursos para la inversión en la esfera de las telecomunicaciones.
- 4.4 Divulgar información sobre las actividades del UIT-R y el UIT-T que revistan particular importancia para los países en desarrollo.

Meta 5 – Mejorar la eficacia de las estructuras, actividades y procesos de la Unión

- 5.1 Reforzar las capacidades de asesoría de la BDT, a través de la redistribución de sus recursos, para atender las necesidades en esferas prioritarias, como los acuerdos internacionales y la reglamentación nacional, tarificación y finanzas, tecnologías nuevas y convergentes y estudios de la viabilidad para las negociaciones.
- 5.2 Desarrollar su función catalítica, que consiste en alentar a todos los agentes, incluidas las organizaciones nacionales, regionales y mundiales, a mancomunar sus esfuerzos para ayudar a los países en desarrollo en sus procesos de desarrollo y reforma, así como en su adaptación a un mercado liberalizado.
- 5.3 Fortalecer la presencia regional, intensificando la descentralización de funciones y delegando autoridad en las oficinas regionales, al tiempo que se refuerzan las funciones de coordinación en la Sede.

Prioridades del Sector de Desarrollo

Además de las metas citadas, el Plan Estratégico establece las siguientes prioridades para el Sector de Desarrollo:

- 6.1 Responder de forma rápida, eficaz y flexible a las solicitudes de asistencia directa procedentes de los países en desarrollo, utilizando una parte considerable del superávit de TELECOM, especialmente en beneficio de los Países Menos Adelantados (PMA).
- 6.2 Desarrollar y movilizar recursos, incluidos los humanos y financieros, para el desarrollo de las telecomunicaciones: tecnología, instrumentos y sistemas de desarrollo y gestión de recursos humanos, información y conocimientos técnicos.
- 6.3 Crear acuerdos de asociación que beneficien a todas las partes, evitando un enfoque puramente comercial y concentrándose en los beneficios a largo plazo (en vez de las ganancias a corto plazo).
- 6.4 Promover acuerdos de asociación en y entre los sectores público y privados tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados.
- 6.5 Fortalecer la presencia regional de la UIT y aumentar la colaboración con organismos de telecomunicación regionales y subregionales, incluidos los de radiodifusión.
- 6.6 Colaborar con el sector privado para la realización del Plan de Acción de La Valetta, incluido el establecimiento de asociaciones con las entidades pertinentes de los países en desarrollo.

- 6.7 Mejorar los métodos de trabajo del Sector para lograr que:
- los medios de intercambio de documentos de fácil manejo se utilicen con más asiduidad;
 - los Miembros del Sector y otras organizaciones intensifiquen su participación en las actividades del UIT-D;
 - se aceleren los resultados y mejoren los mecanismos de publicación, sobre todo gracias a la tecnología de la información;
 - la Oficina se dote de una estructura orgánica flexible y preste especial atención a la capacitación y el desarrollo de su personal.
- 6.8 Durante el periodo 1999-2003, las actividades estratégicas del Sector de Desarrollo incorporarán todas las Resoluciones y Recomendaciones adoptadas por la CMDT-98, así como toda otra Resolución y Recomendación pertinentes que aprueben las Conferencias de la UIT.

PARTE 2 – PLAN DE ACCION DE LA VALETTA

CAPÍTULO 1: Programa de cooperación

1 Conferencias mundiales de desarrollo de las telecomunicaciones

Finalidad: Según las disposiciones del artículo 16 del Convenio de la UIT, las CMDT establecen los programas de trabajo y las directrices para definir las cuestiones y prioridades del desarrollo de las telecomunicaciones y proporcionan directrices y orientación para el programa de trabajo del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

2 Conferencias regionales de desarrollo de las telecomunicaciones

Finalidad: Según las disposiciones del artículo 16 del Convenio de la UIT, las CRDT proporcionan asesoramiento a la BDT sobre necesidades y características específicas de la región y presentan recomendaciones a la CMDT.

Objetivos anuales: Preparación de la próxima CMDT, prevista para 2002.

Acciones: 3307 Elaborar el marco y las disposiciones de las reuniones preparatorias regionales para la CMDT-02.

3308 Primera de las cinco reuniones preparatorias regionales para la CMDT-02.

3309 Determinación del lugar y fecha de la CMDT-02.

2.1 Seguimiento de las CRDT

Objetivos anuales: Aplicar las resoluciones y recomendaciones de la AR-CRDT-96 y el Plan de Acción de La Valetta en la región.

Proporcionar a los participantes la información actualizada sobre el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el mundo y en la región.

Examinar la posible cooperación entre los Estados Miembros, los Miembros de los Sectores, las organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales de la región.

Indicador de resultado: Las reuniones se celebran según lo previsto. Satisfacción de los participantes y sus organizaciones.

Acciones: 3260 Reunión de desarrollo de las telecomunicaciones en los países árabes.

3261 Reunión de desarrollo de las telecomunicaciones en los países africanos.

Presupuesto en CHF: 578 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 8,0

Mes/persona serv. gral.: 8,0

3 Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Finalidad: Según las disposiciones del número 215 del Convenio: El GADT examina las prioridades, programas, operaciones, asuntos financieros y estrategias de actividades del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones; examina la marcha de la aplicación del programa de trabajo establecido conforme al número 209 del Convenio; proporciona directrices para la labor de las comisiones de estudio; y recomienda medidas, entre otras, para fomentar la cooperación con el Sector de Radiocomunicaciones, el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones y la Secretaría General, así como con otras instituciones pertinentes de desarrollo y financieras.

3.1 GADT

Objetivos anuales: Brindar asesoramiento al Director de la BDT sobre diferentes asuntos de telecomunicaciones, incluidas las cuestiones mencionadas anteriormente.

Indicador de resultados: Elaboración de los documentos pertinentes y envío un mes antes de las reuniones del GADT. Efectividad de las recomendaciones presentadas al Director de la BDT.

Acciones: 2818 Tercera reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones y subgrupos conexos (semana del 28 de febrero al 3 de marzo).

2821 Cuarta reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) y subgrupos conexos (semana del 9 al 13 de octubre).

Presupuesto en CHF: 168 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 4,4

Mes/persona serv. gral.: 4,0

4 Cuestiones de género

Finalidad: Facilitar, desarrollar y llevar adelante una gama de actividades destinadas a asegurar que los beneficios de las telecomunicaciones y la incipiente sociedad de la información se ponen a disposición de todas las mujeres y hombres de forma justa y equitativa.

4.1 Cuestiones de género

Objetivos anuales: Iniciar la capacitación en cuestiones de género en los países en desarrollo para integrar las perspectivas de género en las políticas y reglamentaciones. Identificar las barreras que impiden a las mujeres participar activamente en las tecnologías, infraestructura y aplicaciones en rápido desarrollo, y eliminarlas.

Brindar servicios de comunicación a las mujeres de las comunidades rurales. Sensibilizar a la organización y a los Estados Miembros en materia de cuestiones de género.

Indicador de resultados: Contratación de tres consultorías para los proyectos piloto. Elaboración y envío del cuestionario a las administraciones y los Miembros del Sector.

Celebración de las reuniones anuales del Comité de Dirección y del Grupo de Tareas sobre cuestiones de género según los planes.

Acciones:	2756	Módulos de capacitación en telecomunicación con una perspectiva de género.
	2757	Estudio de viabilidad para crear telecentros en zonas rurales propiedad de las mujeres y operados por ellas.
	2758	Capacitación de las mujeres que participan en el proyecto piloto de telecentros.
	2760	Examen del cuestionario enviado a las administraciones y los Miembros de Sector.
	3208	Reunión de coordinación del Comité de Dirección.
	3210	Cortas misiones de expertos para complementar las actividades de la BDT.
	3211	Comité Interinstitucional sobre la mujer y la igualdad de género.

Presupuesto en CHF: 119 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 10,0

Mes/persona serv. gral.: 10,0

5 Comisiones de Estudio

Finalidad: Según las disposiciones del artículo 17 del Convenio de la UIT, las Comisiones de Estudio de desarrollo de las telecomunicaciones estudiarán las cuestiones de telecomunicación de interés general para los países en desarrollo.

5.1 Comisión de Estudio 1

Objetivos anuales: Estudiar las cuestiones y preparar proyectos de recomendación que se adoptarán de conformidad con los procedimientos establecidos en el Convenio y en el Informe de la CMDT-98.

Indicador de resultados: Satisfacción de los participantes en las Comisiones de Estudio en lo que respecta a: organización de la reunión, envío puntual de la información y documentación de las reuniones.

Calidad y accesibilidad de los documentos finales.

Informes Finales y Recomendaciones terminados en un plazo de seis meses después de la última reunión de la Comisión de Estudio. Todas las Contribuciones publicadas en Internet.

Acciones:	2790	Tercera reunión de la Comisión de Estudio 1.
	2924	Grupo de Relator para la Cuestión 6/1.
	2926	Grupo de Relator para la Cuestión 7/1.
	2928	Grupo de Relator para la Cuestión 8/1.
	2930	Grupo de Relator para la Cuestión 9/1.
	2932	Grupo de Relator para la Cuestión 11/1.
	2934	Grupo Temático para la Cuestión 13/1.
	2936	Grupo de Relator para la Cuestión 14/1.
	2938	Grupo de Relator para la Cuestión 16/1.
	2956	Reunión del Grupo de Gestión de las Comisiones de Estudio 1 y 2.
	2960	Reunión Regional para los países Africanos.
	2962	Reunión Regional para los países Árabes.
	2964	Reunión Regional para los países de Asia y el Pacífico.

Presupuesto en CHF: 428 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 10,0

Mes/persona serv. gral.: 15,0

5.2 Comisión de Estudio 2

Objetivos anuales: Estudiar las Cuestiones y elaborar proyectos de Recomendaciones que se adoptarán de conformidad con los procedimientos establecidos en el Convenio y en el Informe de la CMDT-98.

Indicador de resultados: Satisfacción de los participantes en las Comisiones de Estudio en lo que respecta a: organización de la reunión, envío puntual de la información y documentación de las reuniones.

Calidad y accesibilidad de los documentos finales. Informes finales y Recomendaciones terminados en un plazo de seis meses después de la última reunión de la Comisión de Estudio.

Todas las Contribuciones publicadas en Internet.

Acciones:

2789	Tercera reunión de la Comisión de Estudio 2.
2940	Grupo de Trabajo sobre la Resolución 9 de la CMDT-98.
2942	Grupo de Relator para la Cuestión 10/2.
2944	Grupo Temático sobre el Tema 7.
2946	Grupo de Relator para la Cuestión 11/2.
2948	Grupo de Relator para la Cuestión 12/2.
2950	Grupo de Relator para la Cuestión 14/2.
2952	Grupo de Relator para la Cuestión 16/2.
2954	Reunión del Grupo Especial sobre evaluación de los Manuales.
2958	Grupo sobre estructura y métodos de trabajo.
3179	Un experto durante 5 días hábiles para el fascículo 1, capítulo 2.
3181	Un experto durante 5 días hábiles – fascículo 1, capítulo 3.
3183	Un experto durante 5 días hábiles – fascículo 2, capítulo 5.
3185	Un editor durante 15 días hábiles para el fascículo 1, Manual.
3187	Un experto durante 15 días hábiles para el fascículo 1, Manual.
3189	Un editor durante 18 días hábiles – Manual General.
3215	Experto para la Resolución 89 de la PP-98: Medidas para hacer frente a la disminución del número de abonados al servicio télex internacional.

Presupuesto en CHF: 356 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 10,0

Mes/persona serv. gral.: 15,0

6 Difusión de la información

Finalidad: Realizar estudios de país y elaborar Informes mundiales y regionales que recojan las lecciones y experiencias de esos países, en particular sobre: tendencias de la reforma del sector de telecomunicaciones; desarrollo mundial de las telecomunicaciones; tendencias de políticas en colaboración con los órganos pertinentes del UIT-T; aplicación del Acuerdo general sobre comercio de servicios.

6.1 Difusión de la información – Publicaciones

Objetivos anuales: Elaborar Informes sobre el sector de las telecomunicaciones que resulten útiles a los encargados de formular políticas y otras instancias decisorias. Entre esos Informes deben figurar: Informe Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Anuario de Estadísticas, Informe sobre problemas de la red y la dirección del tráfico, así como otras publicaciones regionales. Los datos que contienen los Informes son la fuente primordial de información estadística sobre el desarrollo de la industria de las telecomunicaciones en todo el mundo.

Indicador de resultados: Número de ejemplares vendidos/distribuidos Número de comentarios favorables de la industria Número de citas/otros trabajos basados en la información.

Acciones:	3233	Americas Telecommunication Indicators.
	3234	Construcción y mantenimiento de la base de datos mundial de Indicadores de Telecomunicaciones.
	3238	Asia-Pacific Telecommunication Indicators 2000.
	3244	Presentación del Informe sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones.

Presupuesto en CHF: 75 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 14,0

Mes/persona serv. gral.: 18,0

6.2 Difusión de la información – Bases de datos nacionales

Objetivos anuales: Brindar asistencia a los países para calibrar su sector de tecnología de la información y la comunicación (TIC). Esto incluye ayudar a los ministros y reguladores a definir, recoger, armonizar y difundir los indicadores apropiados para medir el desarrollo de la TIC en su país. También incluye el análisis de los obstáculos que dificultan la penetración de la TIC, los beneficios de la TIC y las recomendaciones de política para perfeccionar la TIC.

Indicador de resultados: Estudios de caso de países sobre la difusión de la tecnología de la información y comunicación (TIC). Bases de datos nacionales para recoger los indicadores TIC.

Acciones: 3236 Estudio de caso en Internet – África.
3237 Estudio de caso en Internet – Asia.
3239 Presentación de los estudios de caso en Internet en la ISOC 2000.

Presupuesto en CHF: 105 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 3,5 Mes/persona serv. gral.:

6.3 Difusión de la información – Cursos

Objetivos anuales: Mejorar, perfeccionar e intercambiar experiencias sobre los indicadores utilizados para determinar la utilización de la TIC en todo el mundo.

Indicador de resultados: Revisión del Manual de indicadores de telecomunicación.

Acciones: 3235 Actualización del Manual de indicadores de telecomunicación.

Presupuesto en CHF: 30 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 1,5 Mes/persona serv. gral.: 2,0

6.4 Difusión de la información – Colaboración

Objetivos anuales: Mejorar la calidad y disponibilidad de los indicadores de TIC mediante la colaboración en el intercambio de estadísticas y experiencias entre órganos regionales e internacionales (por ejemplo, Naciones Unidas, PNUD, Centro de Coordinación de las Operaciones de Socorro (RCC), OCDE, Banco Mundial, etc.) mediante la recolección y difusión de estadísticas sobre TIC.

Indicador de resultados: Mejor calidad y disponibilidad de las estadísticas sobre TIC.

Acciones: 3241 Colaboración con los órganos regionales e internacionales en materia de estadísticas sobre telecomunicaciones.

Presupuesto en CHF: 10 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 1,0 Mes/persona serv. gral.:

CAPÍTULO 2: Programas del Plan de Acción de La Valetta

1 Reforma, legislación y regulación de las telecomunicaciones

Finalidad: Brindar ayuda a los gobiernos en la preparación y aplicación de las reformas y en el desarrollo de la estructura de financiación de los entes reguladores y prestar asistencia en capacitación, licencias, necesidades de personal y gestión general, teniendo en cuenta el documento de referencia de la OMC.

1.1 Estudios e informes

Objetivos anuales: Actualización del Libro Árabe (ARB). Elaboración de un informe sobre la reforma de las telecomunicaciones y los precios para ayudar a los gobiernos de la Región Asia y el Pacífico en el proceso de transformación de su sector de telecomunicaciones.

Preparación de Tendencias generales de la reforma de las telecomunicaciones 2000.

Indicador de resultados: Terminación de las tareas según lo planificado.

Satisfacción de las organizaciones y entidades.

Políticas recomendadas aplicadas.

Número de ejemplares vendidos.

Fidelización de clientes.

Número de citas aparecidas en la prensa y otras publicaciones.

Evaluación/comentarios de los clientes.

Acciones:	2709	Actualización del Libro Árabe.
	2858	Tendencias de los precios de las telecomunicaciones regionales en ASP.
	2878	Tendencias de la reforma de las telecomunicaciones 2000.

Presupuesto en CHF: 135 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 7,5

Mes/persona serv. gral.: 5,5

1.2 Cursos/seminarios

- Objetivos anuales:** Examen de los acuerdos de la OMC y las maneras de ajustarlos a las legislaciones nacionales de telecomunicación (AFR).
Revisión del Libro Azul para América 2000 y elaboración de un plan para su aplicación.
Compartir conocimientos y experiencias sobre cómo instaurar la reforma, modificar la legislación y crear entes reguladores (ARB).
Estimular el intercambio de información entre los países (ARB). Intercambiar información y experiencias entre los reguladores de la Región ASP.
Discutir la importancia de una sólida legislación sobre telecomunicaciones, los elementos básicos necesarios y su aplicación (EUR).
Reunir a todos los reguladores actuales y futuros para intercambiar experiencias, éxitos y fracasos (MUL).
Crear un Foro mundial de reguladores.

Indicador de resultados: Éxito en la planificación y ejecución de la reunión.

Satisfacción de los órganos y entidades. Número de participantes.

- Acciones:** 2711 Seminario regional para los Países Árabes sobre el impacto de los nuevos servicios y tecnologías en los aspectos de reglamentación.
2859 Séptima reunión subregional de telecomunicaciones para Camboya, Laos y Vietnam.
2871 Seminario subregional sobre legislación internacional de telecomunicaciones para los países de la CEI.
2872 Seminario regional para Europa sobre la regulación de los mercados de telecomunicación (soluciones óptimas de la privatización).
2881 Curso mundial de reguladores.
3011 Seminario regional para los países de África Occidental sobre el acuerdo de la OMC y su ajuste a la legislación nacional de telecomunicaciones.
3053 Curso en América Central sobre políticas de telecomunicación (Libro Azul).
3151 Seminario en la Región América sobre los desafíos que plantean las nuevas tecnologías de la telecomunicación para la reglamentación.
3153 Curso OECO sobre liberalización/competencia.
3173 Reunión regional ASP para reguladores.

Presupuesto en CHF: 604 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 7,5

Mes/persona serv. gral.: 4,5

1.3 Biblioteca sobre reglamentación

- Objetivos anuales:** Crear y mantener un centro de referencias actualizado en materia de política y reglamentación de las telecomunicaciones nacionales.
Difundir información de reglamentación actual a través del sitio web TREG, las publicaciones y los CD-ROM.
- Indicador de resultados:** Respuestas puntuales a las solicitudes de información sobre reglamentación. Actualización y mantenimiento constante de la base de datos y del sitio Web con información sobre los eventos externos.
- Acciones:** 2879 Encuesta sobre reglamentación 2000.
2880 Actualización y mantenimiento de la base de datos y del sitio Web sobre reglamentación de las telecomunicaciones.

Presupuesto en CHF: 80 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 8,0 Mes/persona serv. gral.: 4,0

1.4 Capacitación

- Objetivos anuales:** Proporcionar la capacitación necesaria para los entes reguladores de telecomunicación recientemente establecidos (AFR).
Brindar cursos sobre regulación mediante videoconferencia en cooperación con otras instituciones académicas.
- Indicador de resultados:** Respuesta puntual a las solicitudes de información.
Número de participantes/países.
Satisfacción de los participantes.
- Acciones:** 3009 Plan de capacitación en reforma y reestructuración.

Presupuesto en CHF: 45 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 2,5 Mes/persona serv. gral.: 3,5

1.5 Asistencia directa

Objetivos anuales: Reforzar la Asociación de Reguladores de Telecomunicaciones de África Meridional (TRASA).

Brindar asistencia los países para que solventen las cuestiones de política y regulación que acarrearán la liberalización, la convergencia y la globalización.

Indicador de resultados: Misión terminada según lo planificado.

Satisfacción de los países clientes.

Número de solicitudes satisfechas.

Número de soluciones alternativas propuestas.

Acciones: 2870 Calidad de servicio desde la perspectiva del consumidor (ASP)
2877 Asistencia al Director del Programa TRASA.

Presupuesto en CHF: 132 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 4,5 Mes/persona serv. gral.: 2,5

2 Tecnologías, desarrollo y aplicaciones de la infraestructura mundial de la información

Finalidad: Ayudar a los países en desarrollo a planificar, construir, operar, actualizar, gestionar y mantener las tecnologías aplicables en sus redes y servicios. Se deberá prestar atención particular a la movilización de recursos.

2.1 Elaboración de guías, manuales de planificación y material de capacitación

Objetivos anuales: Facilitar el acceso de los países en desarrollo a la información que necesitan sobre tecnologías y desarrollo y las aplicaciones de la infraestructura mundial de la información (GII) (para aumentar sus aptitudes).

Indicador de resultados: 85% de los países previstos solicitan esa orientación.

Acciones: 3278 Ampliación del estudio sobre precios del espectro.

Presupuesto en CHF: 45 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: Mes/persona serv. gral.: 0,5

2.2 Desarrollo de programas informáticos y asistencia técnica para los usuarios y provisión de cursos de capacitación

Objetivos anuales: Ayudar a la armonización de la banda de frecuencias 170 MHz-2,5 GHz en la Región América y construir una nueva base de datos para los procedimientos administrativos de radiocomunicación de los estados miembros de la CITELE.

Mejorar las redes y servicios existentes, teniendo en cuenta las últimas tendencias en el desarrollo de las telecomunicaciones y la informática.

Indicador de resultados: Satisfacción de las entidades concernidas.

Acciones:	2690	Base de datos.
	2692	Creación del sitio Web.
	2891	Transferencia de conocimientos sobre PLANITU entre Indonesia y Vietnam.
	3141	Creación de una base de datos con CITELE.

Presupuesto en CHF: 99 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 4,0

Mes/persona serv. gral.:

2.3 Seminarios, simposios, cursillos, etc. regionales sobre nuevas tecnologías

Objetivos anuales: Mantener informados a las administraciones y a los operadores sobre los últimos avances en las nuevas tecnologías y aplicaciones de las telecomunicaciones; estimular y facilitar la consulta y el intercambio de información en cada Región para mejorar la cooperación a nivel regional en lo que respecta a su introducción, incluidos los correspondientes programas de capacitación.

Indicador de resultados: 16 directores ejecutivos capacitados.

Adopción de planes regionales.

Satisfacción de los países concernidos.

Acciones:	2303	Seminario regional sobre telecomunicaciones y medio ambiente.
	2698	Cursillos regionales sobre la GII.
	2700	Seminario regional sobre comercio electrónico.
	2747	Seminario subregional sobre nuevas tecnologías de información y comunicación NICT para la protección del medio ambiente y la consecución del desarrollo sostenible.
	2749	Seminario subregional sobre NICT para la protección del medio ambiente y la consecución del desarrollo sostenible.
	2893	Cursillo sobre tecnologías de banda ancha para los países en desarrollo de Asia y el Pacífico.
	2902	Reunión sobre desarrollo normalizado de redes y servicios en África Central.
	2903	Cuarta reunión subregional sobre gestión, operación y mantenimiento en África Central.
	2904	Seminario sobre gestión del espectro y el uso del Sistema automático básico de gestión del espectro (BASMS) en África Central.
	2921	Desarrollo del sistema universal IMT-2000.
	2922	Futuro de la Cumbre SECAM.
	2923	Sistema automático básico de gestión del espectro (BASMS).
	2970	Seminario sobre Internet y el comercio electrónico para los países de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA).
	3014	Capacitación en ingeniería/planificación de la introducción de NTT9.
	3252	Cursillo UIT sobre las IMT-2000 (visión, cuestiones relativas a las normas y el espectro).
	3253	Cursillo UIT sobre las IMT-2000 (visión, cuestiones relativas a las normas y el espectro).
	3254	Seminario de radiodifusión CBU/UIT/FES/UNESCO.

Presupuesto en CHF: 1 044 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 22,0

Mes/persona serv. gral.: 19,5

2.4 Proyectos piloto (asistencia en materia de metodología y expertos)

Objetivos anuales: Brindar asesoramiento a los países sobre las modernas aplicaciones de telecomunicación.

Indicador de resultados: Satisfacción de los países beneficiarios.

Acciones:

2401	Ejecución del proyecto piloto: instalación de una red de satélites para monitorear a distancia la calidad del agua marina.
2988	Proyecto piloto de telemedicina en Conakry (Guinea).
2989	Ampliación a Saint Louis del proyecto de telemedicina de Senegal.
3142	Mantenimiento del sitio Web de información para América Central – Infraestructura de telecomunicación en caso de desastres naturales y artificiales.
3143	Proyecto piloto caribeño sobre telemedicina y/o enseñanza a distancia.
3317	Proyecto sobre comercio electrónico para los países en desarrollo.

Presupuesto en CHF: 132 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 10,0

Mes/persona serv. gal.: 10,0

2.5 Asistencia técnica

Objetivos anuales: Mediante breves misiones de consultores en el terreno y/o por correspondencia, los países beneficiarios recibirán asistencia sobre cuestiones tecnológicas para elaborar documentos de proyecto, estudios de viabilidad, y provisión de instrumentos para resolver sus problemas relacionados con la tecnología.

Indicador de resultados: 80% de los estudios realizados antes de fines de noviembre de 2000.

Satisfacción de los países concernidos.

Acciones:	2892	Transferencia de conocimientos sobre tecnología de banda ancha entre Malasia e Indonesia.
	2898	Asistencia técnica para los centros de gestión de la red (CGR) de Madagascar y Chad.
	2899	Estudio de viabilidad de la instalación de la red GSM en Burundi y Congo.
	2906	Proyecto de inversiones extranjeras en Kiribati: Preparación de concursos de licitación y evaluación de ofertas.
	2907	Establecimiento del ente de gestión del espectro de frecuencias en Samoa.
	2910	Homologación de normas nacionales para Pakistán.
	2911	Examen del Plan de numeración de Pakistán.
	2912	Sistema de gestión informatizado para la planta externa – Bután.
	2913	Foro de proveedores y usuarios ASP – perfeccionamiento de las redes digitales.
	2915	Examen del Plan de numeración de Bangladesh.
	2916	Mejora de los servicios de facturación de Bangladesh.
	2918	Mejora de la gestión del tráfico de Bangladesh.
	2919	Planificación de las redes de telefonía IP para Pakistán.
	2974	Asistencia técnica en la preparación de Planes de frecuencias.
	2975	Asistencia en la preparación del MIS.
	2976	Asistencia técnica para instalar el comercio electrónico.
	3088	Directrices para la introducción de nuevos servicios y nuevas tecnologías.
	3089	Planificación de la red con miras a la construcción de la GII.
	3094	Introducción del programa PLANITU en SOTELMA (Malí).
	3144	Asistencia directa a los países andinos para el Plan rector subregional (proyecto I&CTI).
	3145	Asistencia directa a Colombia en gestión del espectro de frecuencias y su monitoreo.
	3146	Asistencia directa a Paraguay para planificación de infraestructura/-tecnologías innovadoras.
	3147	Asistencia a los países del Caribe Oriental (OECS) en informática y comercio electrónico.

Presupuesto en CHF: 761 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 4,0

Mes/persona serv. gral.:

3 Desarrollo rural y servicio/acceso universal

Finalidad: Fomentar el acceso universal, no sólo a las telecomunicaciones básicas, sino también a los servicios de radiodifusión y de valor añadido, en particular, Internet, como herramientas de desarrollo.

Se dará prioridad a la continuación del apoyo a los programas de proyecto piloto para la creación de centros comunitarios polivalentes (CCP), emprendidos en el marco del Programa N.º 9 del PABA y el proyecto Spacecom.

3.1 Proyectos piloto de telecentros comunitarios polivalentes

Objetivos anuales: Concebir, buscar financiación en los casos necesarios, instalar y probar modelos de telecentros en los países en desarrollo, que se podrían repetir más adelante a escala regional o nacional.

Indicador de resultados: Satisfacción de las entidades concernidas.

Acciones:	2996	Refuerzo del telecentro comunitario de Jakar (Bután).
	2998	Telecentros comunitarios polivalentes para Sri Lanka.
	2999	Estudio de viabilidad y elaboración de un documento de proyecto para CMT en la República Centroafricana.
	3002	Evaluación del proyecto piloto CCP de Malanville (Benín).
	3120	Proyecto piloto de telecentro comunitario polivalente para Bolivia.
	3121	Terminar y ejecutar el proyecto CCP en Cabo Verde.
	3122	Proyecto piloto CCP – Nepal.
	3125	Proyecto piloto CCP – Malawi.
	3127	Apoyo a la gestión de los proyectos piloto CCP existentes.
	3139	CCP propiedad de las mujeres y operados por ellas.
	3287	Proyecto piloto CCP – Benín – 9BEN98003.
	3290	Proyecto piloto CCP – Malí – 9MLI98001.
	3292	Proyecto piloto CCP – Uganda – 9UGA98003.
	3293	Proyecto piloto CCP – Tanzania – 9URT98001.
	3294	Proyecto piloto CCP – Viet Nam – 9VIE97004/9VIE98005.

Presupuesto en CHF: 537 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 24,0

Mes/persona serv. gral. 12,0

3.2 Capacitación

Objetivos anuales: Compartir conocimientos y experiencia para facilitar la implementación de las telecomunicaciones rurales y el acceso universal.

Indicador de resultados: Satisfacción de los participantes.

Acciones:

2684	Simposio regional sobre nuevas tecnologías y aspectos financieros de las telecomunicaciones rurales.
2844	Seminario regional sobre telecomunicaciones rurales para la CEI.
2845	Seminario regional para los países de la CEE sobre interconexión, acceso universal y cuestiones de servicio para reguladores.

Presupuesto en CHF: 163 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 11,0 Mes/persona serv. gral.: 10,5

4 Finanzas y economía, incluidas las cuestiones relativas a la OMC, tarifas, tasas de distribución, etc.

Finalidad: Brindar ayuda a los países en desarrollo, más particularmente los PMA, en su adaptación al nuevo entorno de las telecomunicaciones mediante la elaboración de las políticas financieras apropiadas.

4.1 Asistencia para la elaboración de nuevas configuraciones

Objetivos anuales: Asistencia directa y asesoramiento sobre estrategias de financiación para las administraciones de telecomunicación, los Miembros de Sectores, organizaciones regionales e internacionales y el sector privado.

Indicador de resultados: Número de modelos de costos propuestos.

Acciones:

2405	Elaborar un modelo de costos para los servicios de telefonía nacional e internacional.
3073	Criterios para atraer inversiones – ROI.

Presupuesto en CHF: 106 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 3,0 Mes/persona serv. gral.: 2,0

4.2 Informe sobre instituciones financieras

Objetivos anuales: Difusión de información sobre las instituciones financieras y las fuentes privadas de telecomunicaciones.

Indicador de resultados: Publicación de una nueva edición en 2000.

Actualización del sitio Web en 2000.

Acciones: 3072 Directorio 2000 – Fuentes privadas de financiación de las telecomunicaciones.

3156 Cuestiones sobre telecomunicaciones II – Reforma del sistema internacional de tarificación 2000.

Presupuesto en CHF: 41 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 6,0

Mes/persona serv. gral.: 2,0

4.4 Asistencia para establecer un mecanismo de financiación del servicio universal

Objetivos anuales: Proporcionar expertos internacionales que asistan en la preparación de los modelos de costos y tarifas para los servicios de telecomunicación nacionales e internacionales, incluidas las tasas de interconexión (AFR).

Asistencia directa a los países, incluida la participación de expertos, para el diseño y la preparación de documentos de proyecto, modelos y directrices.

Indicador de resultados: Satisfacción de los países beneficiarios.

Misiones de expertos enviados oportunamente para asistir en la preparación de modelos de costos/tarifas y tasas de interconexión (AFR).

Envío de una misión de expertos para asistir a Sierra Leona en la preparación de un plan de negocios (AFR).

Acciones: 3024 Asistencia en asuntos de tarificación, costos y tasas de interconexión.

3034 Asistencia para establecer un mecanismo de financiación del servicio universal en Guyana.

3046 Asistencia a la República Centroafricana para preparar una estrategia de financiación del acceso/servicio universal.

Presupuesto en CHF: 142 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 1,0

Mes/persona serv. gral.:

4.6 Cursos/seminarios subregionales/construcción de capacidad a nivel nacional

Objetivos anuales:		Adaptar el marco nacional de servicios de telecomunicaciones a los principios aplicables en todo el mundo (AFR). Reforzar las capacidades de los países en desarrollo de la Región Asia y el Pacífico para que alcancen el mismo nivel de los países industrializados con respecto a estas cuestiones (ASP). Difusión de información por medio de seminarios realizados en los países en desarrollo sobre cuestiones relacionadas con el AGCS y asistencia en el proceso de negociación mediante cursos.
Indicador de resultados:		Los seminarios/cursos se celebraron según lo planificado. Seminario co-organizado con la WTAC, con la participación de al menos 80% de los países miembros de la WATC (AFR). Nivel de satisfacción de los participantes expresado en las conclusiones y recomendaciones.
Acciones:	2886	Reforma del sistema de precios y liquidación en las economías en desarrollo (Camboya, Laos y Vietnam).
	2887	Fijación de precios para las telecomunicaciones y benchmarking para Asia y el Pacífico.
	3028	Seminario subregional sobre gestión de tarifas por costos y la OMC – África.
	3036	Seminario sobre tarifas, tasas de distribución y cuestiones OMC – América Latina.
	3037	Seminario sobre tarifas, tasas de distribución y cuestiones OMC – Región del Caribe.
	3118	Seminario sobre tarifas, tasas de distribución y cuestiones OMC – América Central.
	3227	Seminario regional sobre comercio de los servicios de telecomunicación.

Presupuesto en CHF: 327 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 7,0

Mes/persona serv. gral.:

4.7 Organización de un grupo especial de expertos nacionales en cada región

Objetivos anuales: Adaptación al nuevo entorno de las telecomunicaciones mediante la elaboración de las políticas financieras correspondientes basadas en la determinación de precios y costos de los servicios (ARB).

Promover los acuerdos transitorios con respecto a las tasas de distribución y liquidación y a la reforma de los sistemas tarifarios mediante la organización de un Grupo especial de expertos nacionales en cada región bajo la dirección de los expertos regionales de la BDT (organización de cursillos y utilización del concepto de Centro de Excelencia). Esta actividad está estrechamente relacionada con la actividad 4.8.

Indicador de resultados: Seminario celebrado según lo planificado.

Se dispone de un juego fiable de datos sobre costos.

Aplicación de los modelos de costos.

Satisfacción de los países concernidos (ARB).

Acciones: 2382 Cursillo subregional sobre tarifas para los países de la CEI.

3010 Fijación de precios según frecuencia de uso.

Presupuesto en CHF: 143 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 1,0

Mes/persona serv. gral.:

5 Asociaciones con el sector privado

Finalidad: Promover diversos tipos de asociaciones con el sector privado para las actividades relacionadas con el desarrollo de las telecomunicaciones.

5.1 Cooperación de la BDT

Objetivos anuales: Facilitar las actividades que redunden en beneficio mutuo de todos los socios en materia de desarrollo del sector de las telecomunicaciones, y mejorar la comprensión entre los países en desarrollo y el sector privado mediante el suministro de información, reuniones y directrices.

Indicador de resultados: Satisfacción de los países de la región.

Productos con «calidad de mercado» útiles para los miembros.

Calidad de los documentos de trabajo y número de ejemplares vendidos.

Acciones:

2372	Bases de datos de empresas del sector privado y proyectos de asociación (incluida la base de datos de operadores).
3038	Proyecto de asociación para fomentar la creación de empresas.
3039	Reuniones regionales con organizaciones del sector privado y regionales (proyectos y organización conjunta con la CITEL).
3040	Proyecto piloto «Light telecom network – LTN» para telesalud.
3130	Directorio de proyectos para PMA y economías en transición.
3148	Sitio Web sobre asociaciones, proyectos y financiación.

Presupuesto en CHF: 182 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 10,0

Mes/persona serv. gral.: 3,0

5.2 Colaboración con el sector privado

Objetivos anuales: Crear empresas mixtas y asociaciones estratégicas con entidades públicas y privadas, haciendo especial hincapié en el establecimiento de asociaciones con el sector privado en los países en desarrollo.

Facilitar la participación del sector privado en proyectos piloto gubernamentales financiados a nivel internacional.

Indicador de resultados: Los seminarios se celebraron según lo planificado.

Satisfacción de los países de las regiones.

Satisfacción de las organizaciones y entidades.

Acciones: 2660 Reunión de cooperación con el sector privado para África francófona (con organizaciones regionales).

3134 Reunión de cooperación con el sector privado relacionada con fabricantes de equipo de la Región Árabe (Telecom & IT).

Presupuesto en CHF: 118 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 8,0

Mes/persona serv. gral.: 13,0

6 Construcción de capacidad mediante el desarrollo y la gestión de los recursos humanos

Finalidad: Ayudar a los países en desarrollo a construir capacidades institucionales y organizativas mediante el desarrollo y la gestión de los Recursos humanos y actividades de desarrollo orgánico.

6.1 Transferencia de conocimientos

Objetivos anuales: Proporcionar capacitación en estrategias de gestión, comercialización y planificación de negocios mediante cursillos, seminarios, material docente y educación a distancia.

Indicador de resultados: 85% de las acciones se realizaron puntualmente. 80% de los participantes satisfechos con las actividades organizadas.

Acciones:

2718	Cursillo sobre desarrollo de gestión – Comercialización.
2719	Cursillo sobre desarrollo de gestión – Planificación de negocios.
2725	Cursillo de estrategias de gestión para los países sudamericanos.
2726	Cursillo sobre comercialización de los servicios de telecomunicación.
2802	Concepción y preparación de materiales docentes.
2803	Módulos docentes que se utilizarán en la educación a distancia.
2804	Diversos cursos de educación a distancia.
2806	Conferencia electrónica por la Web.
2807	Acuerdo de capacitación con AICEP – Países africanos de habla portuguesa.
2808	Acuerdo de capacitación con Cable & Wireless.
2810	Acuerdo de capacitación con TEMIC.
2811	Acuerdo de capacitación con UKTA.
2812	Acuerdo de capacitación con Thunderbird University.
2824	Cursillo: Organización de la comercialización y estudio del mercado de las telecomunicaciones.
2827	Cursillo: Gestión estratégica.
2883	Cursillo sobre planificación estratégica y desarrollo (dos veces en dos países diferentes).
2979	Seminario regional (UIT/ESMT): Diploma en gestión de las telecomunicaciones (módulo Swisscom).
3025	Acuerdo de capacitación con Telia.
3092	Acuerdo de capacitación con AHCJET – (Acuerdo de asociación UIT/AHCJET).
3228	Reunión regional DRH – Países africanos anglófonos.
3229	Cursillo sobre gestión para directores.

Presupuesto en CHF: 806 500

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 30,5

Mes/persona serv. gral.: 18,8

CAPÍTULO 3: Programa especial para los países menos adelantados (PMA)

1 Introducción de nuevas tecnologías

Objetivos anuales: Ayudar a los países a modernizar sus redes e introducir las tecnologías más apropiadas con el fin de hacer realidad el acceso universal y la incorporación en la GII.

Indicador de resultados: Documentos de proyecto adoptados por los países destinatarios.
Contratación oportuna de los expertos, según exijan los objetivos de proyecto.

Acciones:

2779	Asistencia para concebir la estación de comprobación técnica de frecuencias en Tanzania.
3164	Asistencia para Haití en radiodifusión.
3165	Asistencia para Haití en gestión de frecuencias.
3168	Asistencia para Haití en nuevas tecnologías.
3266	Nuevas tecnologías para Camboya.
3273	Asistencia a Etiopía sobre gestión del espectro y Plan de numeración.
3323	Creación de una central de interfuncionamiento secundaria en Niamey.
3324	Digitalización de siete centrales en las provincias.

Presupuesto en CHF: 280 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 2,0 Mes/persona serv. gral.: 2,0

2 Reestructuración del sector

Objetivos anuales: Facilitar la reforma del sector de telecomunicaciones en los PMA según las necesidades especiales de cada país.

Indicador de resultados: Legislación y regulación relevantes adoptadas por los países.

Acciones:

3030	Asistencia a Comoras.
3162	Asistencia para Haití sobre cuestiones de financiación/regulación.
3163	Asistencia para Haití en financiación de la privatización.
3265	Reestructuración del sector de telecomunicaciones en Camboya.
3275	Brindar asistencia a Etiopía sobre asuntos de reglamentación y tarificación.

Presupuesto en CHF: 532 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 2,0 Mes/persona serv. gral.: 2,0

3 Desarrollo de las telecomunicaciones rurales

Objetivos anuales: Mejorar el acceso universal a los servicios de telecomunicación en las zonas rurales y remotas en condiciones sostenibles, incluida la financiación y las estructuras de tarificación correspondientes.

Indicador de resultados: Adopción de los planes propuestos.

Acciones: 3167 Asistencia para Haití en MCT.

Presupuesto en CHF: 30 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 2,0 Mes/persona serv. gral.: 2,0

4 Desarrollo/gestión de los recursos humanos

Objetivos anuales: Creación de capacidad, particularmente en los ámbitos de gestión de la red, tarifas y tarificación.

Indicador de resultados: Número de personas que han recibido capacitación.

Resultados de las evaluaciones de los cursos.

Acciones: 2782 Asistencia para TTCL sobre determinación de necesidades DRH y formación de instructores.

3166 Asistencia para Haití en DRH.

3272 Asistencia para Sudán

Presupuesto en CHF: 115 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 2,0 Mes/persona serv. gral.: 2,0

5 Financiación y tarifas

Objetivos anuales: Crear una base económica para la autofinanciación del operador u operadores de telecomunicaciones.

Indicador de resultados: Ejecución del plan de ingresos y de financiación de las telecomunicaciones y ejecución del plan comercial.

Crecimiento autosostenido de la red.

Acciones: 2767 Asistencia especial para los PMA africanos en gestión, financiación y asociaciones.

2780 Asistencia para TTCL sobre planificación y evaluación de los proyectos de telecomunicación.

2781 Asistencia para TTCL sobre interconexión, compartición de ingresos y fijación de precios.

Presupuesto en CHF: 75 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 1,0 Mes/persona serv. gral.: 1,0

6 Otras acciones

Objetivos anuales: Mejorar la construcción de capacidad mediante seminarios/cursillos y programas de becas y otras actividades.

Indicador de resultados: Tasa de resultados exitosos en base a los objetivos específicos.

Acciones: 3169 Seguimiento.

Presupuesto en CHF: 25 000

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 1,0

Mes/persona serv. gral.: 1,0

PARTE 3 – FUNCIONAMIENTO DE LA BDT

1 Gestión y administración de la BDT

Objetivos anuales:	Planificación y gestión eficientes de los Recursos de la BDT. Comunicaciones internas y externas efectivas. Apoyo a las conferencias y reuniones del UIT-D.
Indicador de resultados:	Se aplicaron todas las políticas y reglamentaciones. Buen clima de trabajo. Todos los recursos se utilizaron con eficiencia y eficacia. Los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores tienen una alta opinión de la BDT. El plan operacional se termina y aprueba puntualmente.
Acciones:	2609 Presentar propuestas de política y estrategia a las conferencias y reuniones de la UIT. 2615 Aplicación de las políticas adoptadas por las conferencias y el Consejo de la UIT. 2616 Preparación, control y evaluación del Plan Operacional. 2617 Supervisión, monitoreo y apoyo de las oficinas en el terreno. 2618 Representación de la BDT en las reuniones. 2619 Informes para el Consejo.
Recursos:	Mes/persona cat. prof.: 60,0 Mes/persona serv. gral.: 70,0

2 Refuerzo de la presencia regional

Objetivos anuales: Obtener el máximo de beneficios de la presencia regional para los Miembros de la Unión.

Reforzar la visibilidad de las oficinas en el terreno.

Indicador de resultados: Porcentaje de países visitados; número de administraciones, reguladores, etc. entrevistados; número de acuerdos firmados.

Implementación de los proyectos.

Porcentaje de puestos vacantes concedidos (en la Sede y en las oficinas en el terreno).

Ejecución del programa en lo que respecta al suministro de equipo logístico moderno para las oficinas en el terreno.

Presentación adecuada y oportuna de las contribuciones a la OP-2001; determinación de prioridades para las actividades y la asistencia directa.

Informe dirigido al Consejo sobre los resultados del estudio acerca de la posible representación regional en la CEI.

Acciones:	3295	Estrecho contacto con las administraciones/reguladores/operadores/ otras empresas y organizaciones regionales de telecomunicación.
	3296	Análisis de las necesidades de desarrollo de las telecomunicaciones.
	3297	Ampliación de las funciones de difusión de información de la presencia regional.
	3298	Mantener estrecho contacto y cooperación con los demás Sectores y la Secretaría General de la UIT.
	3299	Contratación para los puestos vacantes en las Unidades Regionales en la Sede.
	3300	Contratación para puestos vacantes en las oficinas en el terreno.
	3301	Participación de los representantes de las oficinas regionales/de zona en las reuniones del GADT y las Comisiones de Estudio.
	3302	Suministro de equipo moderno de logística para las oficinas en el terreno conforme a un programa separado.
	3303	Estudio de la posible representación regional en la CEI.

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 204

Mes /persona serv. gral.: 144

3 Servicios administrativos

Objetivos anuales:	Establecimiento y control del presupuesto del UIT-D, y análisis de costos para productos y servicios/actividades. Establecimiento y control de los presupuestos de los proyectos (PNUD, SPPD, FIT, superávit de TELECOM, contribuciones voluntarias). Elaboración de análisis financieros para que el Director pueda tomar decisiones rápidas y consecución de los principales resultados. Acciones efectuadas en el marco de las actividades PAV – indicadores: número de solicitudes de fondos; número de conferencias, seminarios, cursillos de capacitación; número de órdenes de compra tramitadas; número de expertos y becarios.
Indicador de resultados:	Aprobación por el Consejo de la información financiera y fiabilidad de esos datos (reacciones de las administraciones, el sector privado, los auditores externos y la Secretaría General). Velocidad y calidad del servicio proporcionado y exactitud de la información proporcionada. Satisfacción de los clientes (PNUD, administraciones y sector privado). Toma de decisiones rápida y efectiva. Nivel de satisfacción de los Directores. Pertinencia de las estadísticas proporcionadas y utilidad de los datos financieros para la gestión de la BDT de la UIT.
Acciones:	2610 Establecimiento del presupuesto bienal de la BDT. 2620 Control administrativo de las finanzas. 2621 Realización de auditorías, procesos y sistemas de control. 2622 Control financiero de los proyectos que nos encargan nuestros socios. 2623 Elaboración de informes basados en datos históricos o reales o proyecciones.
Recursos:	Mes/persona cat. prof.: 20,0 Mes/persona serv. gral.: 30,0

4 Programación y Miembros del UIT-D

Objetivos anuales:		Aplicar las nuevas disposiciones de las Actas Finales de la PP-98 en lo que respecta a los Miembros del Sector de Desarrollo de la UIT. Proporcionar al personal de la BDT herramientas administrativas eficaces para la cooperación con los Miembros del Sector UIT-D. Aumentar el número de Miembros del Sector UIT-D. Participación activa en la aplicación de la Resolución COM 7/2 PP-98 sobre la planificación operacional. Proporcionar apoyo administrativo a las principales conferencias y reuniones del UIT-D.
Indicador de resultados:		Oportunidad y pertinencia de las respuestas a las solicitudes de información de los Miembros del UIT-D y los posibles Miembros del Sector. Disponibilidad de datos actualizados sobre los Miembros del UIT-D. Disponibilidad del Plan operacional en la Web (actualización trimestral). Disponibilidad del calendario de reuniones del UIT-D en la Web (actualización semanal).
Acciones:	2561	Desempeñarse como punto de contacto de la BDT para los Miembros del UIT-D.
	2624	Mantener actualizada la base de datos sobre los Miembros del Sector.
	2625	Difundir información sobre los Miembros del UIT-D periódicamente.
	2626	Coordinar la preparación del Plan operacional de 2001.
	2627	Coordinar la evaluación trimestral de la ejecución del Plan operacional 2000.
	2667	Vigilar la actualización de la base de datos sobre la planificación operacional y prestar la ayuda pertinente.
	2671	Difundir información sobre el Plan operacional y su ejecución.
	2816	Análisis de la participación de los Miembros del UIT-D en las actividades de la BDT.
	2817	Proporcionar apoyo administrativo a las reuniones del GADT.
	3276	Campaña de promoción para atraer más Miembros al UIT-D.
Recursos:	Mes/persona cat. prof.: 8,0	Mes/persona serv. gral.: 15,5

5 Servicio de becas

Objetivos anuales:	Concesión de becas, tanto para programas de capacitación individuales en el marco de los proyectos del PNUD, FIT o el VAP, como para actividades de grupo (seminarios, cursillos, simposios) organizadas por la UIT.	
Indicador de resultados:	Porcentaje de becas no concedidas, aún cuando todos los requisitos se cumplan dentro de los plazos. Grado de satisfacción de la BDT, incluidas las oficinas en el terreno, con la eficacia del servicio.	
Acciones:	2611	Prospección y negociación para crear oportunidades de capacitación.
	2628	Instrucciones a los becarios en cuanto al viaje, pago e información.
	2629	Actualización de la base de datos y estadísticas.
	2630	Estimaciones de gastos.
	2631	Transacciones con instituciones anfitrionas, oficinas del PNUD, administraciones de los gobiernos y empresas del sector privado.
Recursos:	Mes/persona cat. prof.: 10,0	Mes/persona serv. gral.: 40,0

6 Compra de equipos y servicios

Objetivos anuales:	Contribuir a la entrega oportuna de equipos y servicios conforme a los documentos de proyecto, los acuerdos administrativos y los contratos. Contribuir a la correcta formulación de los documentos de proyecto, los acuerdos administrativos y los contratos en lo que respecta a las actividades de compra. Mantener un inventario del equipo de proyecto no extensible adquirido por la UIT.	
Indicador de resultados:	Porcentaje de retrasos en la compra de equipos. Respeto de las normas y procedimientos en vigor. Ausencia de problemas, debidos a descuidos en lo que respecta a los contratos y a las órdenes de compra, que irían en detrimento de la UIT. Satisfacción de los usuarios de la BDT con el servicio.	
Acciones:	2612	Mantenimiento de una lista de empresas.
	2632	Examen de los acuerdos administrativos.
	2633	Todas las actividades relacionadas con la compra de equipos y servicios.
	2634	Mantenimiento de inventarios de proyecto.
Recursos:	Mes/persona cat. prof.: 30,0	Mes/persona serv. gral.: 30,0

7 Servicio de personal en el terreno

Objetivos anuales: Contratación de expertos y consultores de acuerdo con las solicitudes.
Administración de las actividades de los expertos.
Administración de las actividades del personal extrasede.
Administración del personal de servicios generales contratado a nivel local.
Solución de reclamaciones en relación con los viajes.
Asesoramiento a la BDT en lo referente al personal en el terreno.

Indicador de resultados: Conformidad de todas las ofertas de contrato con las normas y las prácticas aceptadas.
Solución rápida de las reclamaciones.
Justificación adecuada de los pagos.
Aplicación de procedimientos de seguridad.
Auditorías satisfactorias.
Aplicación de las normas y reglamento del personal.
Satisfacción con la eficacia del servicio.

Acciones: 2613 Contratación de expertos.
2635 Mantenimiento de la lista de empresas y actualización de la base de datos RCA.
2636 Administración de los contratos, trámites de viaje, verificación de reclamaciones y prestaciones y beneficios.
2637 Actualización de la base de datos de control y administración de la contratación (RCA), de la base de datos de nóminas (SIGAGIP) y de las estadísticas exigidas por el sistema de las Naciones Unidas.
2638 Coordinación con las oficinas del PNUD, entes oficiales o de telecomunicaciones.

Recursos: Mes/persona cat. prof.: 10,0 Mes/persona serv. gral.: 80,0

8 Sistemas de información

Objetivos anuales:	Facilitar la transmisión de información y los procedimientos de trabajo entre los diferentes servicios de la BDT. Mejorar el nivel de coherencia y transparencia de los datos de la BDT. Proporcionar a todos los usuarios de la BDT programas informáticos y formación actualizados para mantener el entorno de trabajo al más alto nivel; definir las necesidades de equipo físico de la BDT.
Indicador de resultados:	Disminución relativa del volumen de trabajo de las tareas administrativas en la BDT. Aumento relativo de la calidad y la transparencia de los datos en la BDT. Grado de satisfacción de los usuarios. Cumplimiento de los plazos.
Acciones:	2614 Analizar los mecanismos de transmisión de información y los procedimientos de trabajo actuales y concebir/poner en práctica otros nuevos. 2639 Preparar bases de datos administrativas en la BDT para futuras necesidades e intercambio de información con entidades ajenas a la BDT. 2640 Actualizar el <i>hardware</i> y <i>software</i> , proporcionar asistencia técnica a los usuarios y formarlos en la utilización de los programas y bases de datos de la BDT.
Recursos:	Mes/persona cat. prof.: 10,0 Mes/persona serv. gral.: 30,0

PARTE 4 – RECAPITULACIÓN DE RECURSOS

El presupuesto bienal de la UIT para 2000-2001, en el que se incluye el presupuesto del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones, fue establecido por el Consejo de 1999 en su Resolución 1133. En el presupuesto del Sector de Desarrollo de 2000, resumido en el cuadro que aparece a continuación, están reflejados los 4 capítulos principales del Plan de Acción de La Valetta, con sus 6 Programas, cuya ejecución se llevará a cabo en los próximos 5 años.

Actividades	Distribución de los recursos humanos de la BDT (meses)		Total de costes de la BDT
	Personal P/D	Personal G	
PLAN DE ACCIÓN DE LA VALETTA (VAP)			
CAPÍTULO 1: Programa de cooperación			
Conferencias Regionales de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CRDT)	8	1	755.276
Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAG)	4	1	261.592
Cuestiones de género	4	0	202.685
Comisiones de Estudio	20	30	1.499.639
Transmisión de información	36	10	1.062.233
Total	72	42	3.781.424
CAPÍTULO 2: Programas del Plan de Acción de La Valetta			
Programa 1 – Reforma, reglamentación y legislación de las telecomunicaciones	30	20	1.821.778
Programa 2 – Tecnologías y desarrollo y aplicaciones de la infraestructura mundial de la información	30	30	3.005.850
Programa 3 – Desarrollo rural y servicio/acceso universal	10	10	1.008.283
Programa 4 – Finanzas y economía, incluidos los asuntos que interesan a la OMC, las tarifas, las tasas de distribución, etc.	26	10	1.402.021
Programa 5 – Asociaciones con el sector privado para el desarrollo	24	0	802.107
Programa 6 – Construcción de capacidades mediante el desarrollo y la gestión de los recursos humanos	50	40	2.491.844
Total	170	110	10.531.884
CAPÍTULO 3: Programa especial para los países menos adelantados	Total	10	1.365.283
CAPÍTULO 4: Proyectos y otros tipos de asistencia	Total	240	10.456.700
Funcionamiento de la BDT	Total	318	5.744.709
TOTAL	706	720	31.880.000